

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA</p>	 <p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA MUDT FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (CÁCERES-SPAIN)</p>
---	---	---

<p align="center">Acta 54 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Dirección Turística</p>			
<p>Fecha: 13/01/2022</p>	<p>Lugar donde se celebra: Reunión online en plataforma Zoom</p>	<p>Hora de comienzo: 11:00</p>	<p>Hora de finalización: 11:20</p>
<p>Presidenta: Ana María Campón Cerro</p>		<p>Secretario: David Morcuende Sánchez</p>	
<p align="center">Relación de asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ana María Campón Cerro • David Morcuende Sánchez • Natalia López-Mosquera García • José Fernández Estévez • Guadalupe Macías Gómez de Villar • José Manuel Hernández Mogollón • Rafael Robina Ramírez • Adelaida Ciudad Gómez • Mercedes Sabido Rodríguez • Héctor V. Jiménez Naranjo • José Luis Coca Pérez 			
<p align="center">Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</p>			
<p align="center">Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del primer semestre curso 2021/22 2. Coordinación del segundo semestre curso 2021/22 			
<p align="center">Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esta es una reunión extraordinaria de la CCT del MUDT, que corresponde a los procesos de evaluación, que en el contexto de trabajo de las comisiones de calidad, se deben hacer con todo el profesorado al finalizar cada uno de los semestres. Se analizan todos los comentarios del alumnado sobre cada una de las asignaturas impartidas, así como las reflexiones que puedan hacer los profesores/as sobre su desarrollo. Con esta reunión se da cumplimiento a lo establecido en la pág. 6 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEEyTd), que dice textualmente: "Coordinación durante el curso. La CCT, con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación Académica, mantendrá antes del comienzo de cada semestre una reunión con el objetivo de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente, elaborándose, si procede, la agenda del semestre. En tales reuniones se podrá invitar al profesorado implicado en la docencia del semestre. Los acuerdos adoptados quedarán recogidos en la correspondiente acta (P/CL009_FEEyT_D006)." De esta reunión se da cumplida información al Vicedecano de Ordenación Académica, y el acta será publicada como todas en la web del centro. <p>Se invita a todo el profesorado que imparte clase en la titulación, al Vicedecano de Relaciones Institucionales como responsable de las Prácticas Directivas, y a la Vicedecana de Trabajos de Fin de Estudios y Recursos por su responsabilidad en la asignatura de TFM. Excusa su asistencia Agustín Franco por encontrarse realizando examen oficial.</p>			



Para este proceso de evaluación se ha tenido en cuenta una encuesta realizada al alumnado cuya información se adjunta en anexo, y a cuyos datos se hará referencia en varias ocasiones, la información que la Coordinadora ha recogido en una reunión de evaluación celebrada con el alumnado, la opinión de la representante del alumnado, y la del profesorado que participa en la reunión. Después de la valoración que ha hecho la CCT de estos procesos en años anteriores, se aprobó este procedimiento, pues complementa la valoración subjetiva del alumnado, información cualitativa, con datos cuantitativos, lo que ha enriquecido y matizado la información obtenida, en lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la reunión.

Asignatura Trabajo Fin de Máster

La asignatura de TFM corresponde al segundo semestre. En el primero se ha procedido a la elección de trabajos y tutores, y el alumnado ha tenido su primer contacto con sus tutores para empezar a planificar el trabajo.

La Coordinadora expone que hay un espacio en el CVUEx sobre el TFM con información para el alumnado (manual APA, etc.) y un espacio sólo para el profesorado, con preguntas frecuentes como el procedimiento para elegir tutor, etc. Se ha recordado el compromiso de cada asignatura de desarrollar un taller de 2 horas de TFM.

La asignación de trabajos se ha llevado a cabo con una incidencia, pues se ha detectado la existencia de compromiso previo de tutorización, cuestión que hasta el momento la normativa específica a tal efecto no permite. La asignación de TFM se ha realizado según normativa. Se ha mejorado la información con respecto a la publicación de las líneas de tutorización de forma ajustada al perfil de cada especialidad, cuestión solicitada por el alumnado el curso pasado. En total, ha habido 8 matriculaciones en TFM (habiéndose producido una renovación de tutorización). Se recuerda la importancia de que el alumnado finalice su TFM y, por tanto, sus estudios.

Asignatura de Prácticas Directivas

El presente curso académico presenta datos muy satisfactorios para esta asignatura, siendo el indicador menos valorado "Información previa sobre el funcionamiento de las Prácticas" (7,8). El resto de indicadores alcanza una media de sobresaliente, siendo 9,8 la nota media alcanzada por la "Evaluación global de las Prácticas". Esta evaluación global es coherente con la media de la "valoración global de la práctica realizada" obtenida en el cuestionario que realiza el Vicedecanato de Relaciones Institucionales (9,6). Si bien, se entiende que es necesario seguir incidiendo en el plan de mejoras propuesto para esta asignatura en el Acta 39, con el ánimo de mantener estos resultados.

Asignatura Dirección de Organizaciones Turísticas

Se valora muy positivamente, manteniendo los resultados de los cursos anteriores. En todos los parámetros obtiene medias de notable muy alto, siendo el indicador mejor valorado la realización de actividades prácticas alcanzando un 9,3. Destaca el un valor modal de 10 en los 4 indicadores. El parámetro más valorado es la labor del Profesor/a y la evaluación global de la asignatura con un 8,8.

Asignatura Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas

Esta asignatura ha mejorado progresivamente sus resultados en cuanto a los últimos cinco años, obteniendo una evaluación global de la asignatura de 9,8, y alcanzando el resto de indicadores sobresalientes altos. Destacan como indicadores mejor valorados la organización de la asignatura y la labor del profesorado alcanzando una media de 10.

Asignatura Marketing para Empresas y Destinos Turísticos

La evaluación general de la asignatura es muy positiva. Ha mejorado su valoración con respecto al último año con indicadores con sobresalientes altos y con valores modales de 10, siendo el indicador mejor valorado la organización de la asignatura que alcanza una media de 10, y estando todos los indicadores por encima de la media del módulo, manteniendo así los buenos resultados de los años anteriores.

Se ha introducido en el cuestionario una pregunta relacionada con el esfuerzo realizado por el Máster para adaptarse a la situación generada por la COVID-19 estimándose la media en sobresaliente alto (9,5).

La valoración global del primer semestre del Máster es 9,8, superando a la de los cuatro cursos precedentes desde los cuales se recopila esta información. La valoración cualitativa que da el alumnado al primer semestre en la reunión mantenida es satisfactoria.

Se transmitirá la información recopilada en esta acta, haciéndose públicos los datos albergados en la misma como en los cursos anteriores.

2. Al igual que se realizó al inicio del curso para el primer semestre (adjunto en anexo), y con el objetivo de fomentar la coordinación entre el profesorado del MUdT y en cumplimiento del proceso de desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT), se envía un email de coordinación del segundo semestre informando de las siguientes cuestiones:

a. El documento PLANIFICACIÓN DEL MUdT está disponible en la web del centro, apartado del máster, desde el mes de julio de 2021 (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>).

b. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, que corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo semestre este periodo de clases comprende del 31 de enero hasta el 27 de marzo de 2022.

c. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor/a no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al máster.

d. En cuanto a la presentación de las asignaturas, se solicita al profesorado que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor/a, la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor/a.

e. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor/a debe hacerse una sola prueba escrita por asignatura. A petición del alumnado, se ruega establecer la fecha de los exámenes de evaluación continua en la primera semana del semestre.

f. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización del TFM.

g. Los profesores/as que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, deben enviar esta información a la Coordinadora de la Comisión en el formato establecido por la CCT para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.

h. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Máster, incluido en los planes docentes de las asignaturas.

i. Por lo que respecta a la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la UEx, la CCT recomienda informar previamente al alumnado sobre cómo se va a cabo la evaluación global

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA</p>	 <p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA MUDT FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (CÁCERES-SPAIN)</p>
---	---	---

<p>utilizando, por ejemplo, un registro en el Campus Virtual como medio informativo. Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:20 horas, se levanta la sesión.</p>	
<p>Fechas de Aprobación: 02/02/2022</p>	<p>Firma el Secretario/a:  Fdo. David Morcuende Sánchez</p>
	<p>Visto bueno de la Presidenta:  Fdo. Ana María Campón Cerro</p>

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión. Fecha 13/01/2022

Ana María Campón Cerro	Sí
David Morcuende Sánchez	Sí
Natalia López-Mosquera García	Sí
José Fernández Estévez	Sí
REPRESENTANTE ALUMNADO MUDT Guadalupe Macías Gómez de Villar	Sí

*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTA COMISIÓN



D. Ana María Campón Cerro



EI SECRETARIO



D. David Morcuende Sánchez

Asistentes a la Reunión de la CCT del Máster Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión. Cáceres, 13 de enero de 2022

José Manuel Hernández Mogollón	Sí
Rafael Robina Ramírez	Sí
Adelaida Ciudad Gómez	Sí
Mercedes Sabido Rodríguez	Sí
Héctor V. Jiménez Naranjo	Sí
José Luis Coca Pérez	Sí

*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTE/A COMISIÓN

D^a. Ana María Campón Cerro




EL SECRETARIO/A

D. David Morcuende Sánchez



Inicio Máster Universitario en Dirección Turística (MUDT) Curso 2021/22

Ana María Campón Cerro <mudt@unex.es>

Lun 13/09/2021 18:27

Para: José Manuel Hernández Mogollón <jmherdez@unex.es>; Rafael Robina Ramírez <rrobina@unex.es>; Maria Mercedes Sabido Rodriguez <msabido@unex.es>; Maria Teresa Cabezas Hernandez <mtcabezas@unex.es>; Rosa Maria Galapero Flores <galapero@unex.es>; Adelaida Ciudad Gomez <adelaida@unex.es>; Héctor Valentín Jiménez Naranjo <hectorjimenez@unex.es>; Natalia Lopezxmosquera Garcia <nmosquera@unex.es>; José Luis Coca Pérez <jlcoca@unex.es>; Juan Ignacio Rengifo Gallego <irengifo@unex.es>; Carlos Ongallo Chanclon <ongallo@unex.es>; Juan Agustin Franco Martinez <franco@unex.es>

📎 2 archivos adjuntos (817 KB)

PLANIFICACION DOCENTE Y AGENDA ESTUDIANTE MUDT 2021_22(1).pdf; Plantilla Actividades Docentes MUDT(1).docx;

Estimados compañeros/as,

El próximo martes 21 de septiembre arranca la XV Edición del Máster Universitario en Dirección Turística (MUDT), continuando con las pautas marcadas por la situación sanitaria.

Aparte, se informa de las siguientes cuestiones:

- a. El documento PLANIFICACIÓN DEL MUDT, se encuentra disponible en la web del centro, apartado del máster, desde el mes de julio de 2021 (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>).
- b. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, desde el 21 de septiembre hasta el 3 de noviembre de 2021. Esas clases corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo semestre este periodo de clases comprende del 31 de enero hasta el 27 de marzo de 2021.
- c. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor/a no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al máster.
- d. En cuanto a la presentación de las asignaturas, se pide a los profesores que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor/a la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor/a. Esta es una cuestión en la que la Comisión de Calidad ha insistido mucho como punto de mejora, y por petición del alumnado.
- e. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor/a debe hacerse una sola prueba escrita por asignatura. También la Comisión de Calidad ha insistido mucho en este asunto como punto de mejora, para que se respeten las horas establecidas para la evaluación en el plan docente de las asignaturas
- f. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización de las prácticas directivas en el primer semestre, y para la realización del TFM en segundo.
- g. Los profesores/as que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, deben enviar esta información a la Coordinadora de la Comisión en el formato establecido por la CCT para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.
- h. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Máster, incluido en los planes docentes de las asignaturas.
- i. Por lo que respecta a la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado

y Máster de la UEx, la CCT recomienda informar previamente al alumnado sobre cómo se va a cabo la evaluación global utilizando, por ejemplo, un registro en el Campus Virtual como medio informativo.

Si véis que falta alguna dirección de algún compañero/a, os agradecería le hagáis llegar este email.

Sin más, deseamos a todos/as un buen inicio de curso.

Atte.

--

Ana María Campón Cerro
Coordinadora MUDT